REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Ciudad Bolívar – Antioquia, treinta y uno de agosto de dos mil veintidós

Proceso	Verbal
Radicado	2022-00044-00
Demandante	Jorge Eliecer Calle y otros
Demandados	Gabriel Fernando Gómez Montoya y otros
Asunto	Incorpora y fija fecha para audiencia

Se incorpora memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandante se pronuncia frente a las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada. En la etapa procesal pertinente, se analizará si el mismo fue presentado en tiempo oportuno.

Procede entonces fijar fecha para que tenga lugar la **audiencia inicial** de que trata el artículo 372 del C. G. del P., en la que se agotarán las etapas procedentes pertinentes, para lo cual se establece el día **jueves 6 octubre de 2022, a las 9:00 a.m.**

A su vez, para la **audiencia de instrucción y juzgamiento** de que trata el artículo 373 *ibídem*, se señala el **jueves 13 de octubre de 2022**, a las 9am.

La mencionada audiencia se realizará **de forma virtual** a través del aplicativo **LIFESIZE**. Para el efecto, previo a la celebración, se suministrará a las partes el link que les permitirá el acceso a la misma. Previa solicitud, se garantizará el acceso al expediente digital con anterioridad al inicio de la audiencia. Así mismo, se les advierte a los intervinientes que deben ingresar al link suministrado, por lo menos con quince (15) minutos de antelación a la realización de la audiencia con el fin de verificar su asistencia virtual.

NOTIFÍQUESE

ARIA MARICELA PEREZTRU

JUEZ